



Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

PRESIDENCIA EJECUTIVA

PRESIDENCIA EJECUTIVA



Firma Digital
INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Firmado digitalmente por GARCIA
MORE Rosa Esther FAU
20338915471 soft
Presidente Ejecutivo(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.09.2021 10:07:26 -05:00

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 08 de Septiembre del 2021

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° D000093-2021-IRTP-PE

VISTO: el Informe N° D000150-2021-IRTP-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura, cuya finalidad es colaborar con la política del Estado en la educación y en la formación moral y cultural de los peruanos, teniendo como objetivo llegar a toda la población nacional, a través de los medios de radiodifusión sonora y por televisión a su cargo, con programas educativos, culturales, informativos y de esparcimiento;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, dispone que CEPLAN es el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y que sus competencias son de alcance nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y expedir las directivas que corresponda;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, en adelante la Guía, se establecen las pautas para el planeamiento institucional, se describe los principales componentes del Plan Operativo Institucional y se presenta los lineamientos para su elaboración o modificación;

Que, el numeral 6.3 de la Guía establece que el POI se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, con Acuerdo N° 008-2020-CD/IRTP de fecha 17 de junio del 2020 se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2023 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, formalizado mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000040-IRTP-PE de fecha 23 de junio del 2020;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000042-2020-IRTP-PE de fecha 30 de junio de 2020 se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual (POI Multianual) 2021-2023 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP; el

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: TZTHA8G

Ministerio de Cultura – Instituto Nacional de Radio y Televisión Nacional del Perú - Av. José Gálvez 1040, Urb. Santa Beatriz, Lima
Radio Nacional del Perú - Av. Petit Thouars 447, Santa Beatriz, Lima
Central telefónica: 619-0707



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mismo que estuvo articulado con los objetivos estratégicos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2017-2023;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000002-2021-IRTP-PE de fecha 04 de enero de 2021 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del IRTP, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021;

Que, con Acuerdo N° 006-2021-CD/IRTP de fecha 14 de abril del 2021 se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2024 ampliado del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, formalizado mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000044-IRTP-PE de fecha 23 de abril del 2021;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000070-2021-IRTP-PE de fecha 22 de junio de 2021 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 1 del IRTP;

Que, el literal b) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED y su modificatoria, señala que es función de la Oficina Planeamiento y Presupuesto, formular los proyectos, modificaciones y evaluaciones del Plan Operativo Institucional del IRTP;

Que, mediante Informe N° D000150-2021-IRTP-OPP, de fecha 02 de setiembre del 2021, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunica a la Gerencia General que, debido al cambio en la programación de las metas físicas de dieciocho (18) actividades operativas y una inversión, así como la incorporación de cuatro nuevas (04) inversiones, resulta necesaria la modificación del POI 2021 del IRTP y presenta para ello el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 Modificado Versión 2;

Que, el literal d) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED y su modificatoria señala entre las funciones de la Presidencia Ejecutiva, la de aprobar el Proyecto del Plan Operativo Institucional del IRTP, así como su modificación;

Que, en mérito de lo expuesto, resulta necesario emitir la resolución que apruebe el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP;

Con el visto bueno de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD que aprueba la *"Guía para el Planeamiento Institucional"* y sus modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, documento que como anexo forma parte de la presente resolución.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: **TZTHA8G**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Artículo 2°. - Disponer que la Oficina de Informática y Estadística publique la presente Resolución y el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 en el Portal de Transparencia Estándar del IRTP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

«ROSA ESTHER GARCIA MORE»
«PRESIDENTE EJECUTIVO»
I.R.T.P.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: **TZTHA8G**

Plan Operativo Institucional (POI) 2021

Modificado Versión 2



**Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú
IRTP**

**Oficina de Planeamiento y
Presupuesto**

Setiembre 2021

Contenido

I.	POLITICA INSTITUCIONAL.....	3
II.	MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
III.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	4
IV.	ANEXOS	7

PRESENTACIÓN

El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, mediante la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°33-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD – “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, ha establecido lineamientos y procedimientos para implementar el nuevo enfoque del planeamiento estratégico en el sector público, en ese marco se ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP.

Para la formulación del POI 2021 Modificado Versión 2, se tomó como base la información proporcionada por los órganos del IRTP, así como los objetivos estratégicos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2024 ampliado, desagregando las acciones estratégicas del PEI en actividades operativas e inversiones que se ejecutarán en el periodo 2021, acciones que contribuirán a la gestión institucional para el logro de las metas de los objetivos estratégicos planteados para ese año.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, contiene la programación de las actividades operativas e inversiones de los órganos del IRTP, con sus correspondientes metas físicas y financieras, que serán ejecutadas con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia, orientadas a alcanzar las metas de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2024 ampliado, convirtiéndose así en el instrumento orientador de la gestión del IRTP para el año 2021.

I. POLITICA INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de su misión ***“Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación”***, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) ha establecido los siguientes Objetivos Estratégicos¹:

- ✓ Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.
- ✓ Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.
- ✓ Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.
- ✓ Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.

Para alcanzar dichos Objetivos estratégicos, el IRTP ha establecido los 10 lineamientos siguientes:

- Generar y difundir contenidos culturales, educativos y de esparcimiento con altos estándares de calidad, audiovisuales y sonoros que fomenten la identidad nacional y la construcción de ciudadanía.
- Producir y difundir, información objetiva y oportuna, que contribuya con el fortalecimiento de la gobernabilidad, la democracia, la seguridad y la paz social en el país.
- Implementar centros de producción de radio y televisión descentralizados, con información de interés local y regional.
- Establecer alianzas o convenios con entidades y gobiernos para las coproducciones televisivas y radiales, con el fin de aprovechar las fortalezas mutuas.
- Mejorar el equipamiento de producción y transmisión para radio y televisión, con nuevas tecnologías.
- Incrementar la cobertura de la transmisión audiovisual.
- Producir y difundir contenidos culturales y de esparcimiento televisivos y radiales, orientados a niños, niñas y juventud peruana.
- Preservar y facilitar el acceso a los ciudadanos del archivo audiovisual y sonoro del IRTP.
- Optimizar el equipamiento y la infraestructura institucional.
- Mejorar la imagen y gestión institucional buscando la eficiencia en la administración de los recursos y una atención de calidad al ciudadano.

Los funcionarios y servidores públicos del IRTP se comprometen a cumplir los Objetivos Estratégicos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en esta política institucional, así como los principios de la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad; de la libertad de expresión, de pensamiento y de opinión; del respeto al pluralismo informativo, político, religioso, social y cultural; de la defensa del orden jurídico democrático, de los derechos humanos fundamentales y de las libertades consagradas en los tratados internacionales y en la Constitución Política; de la libertad de información veraz e imparcial; del fomento de la educación, cultura y moral de la Nación; de la protección y formación integral de los niños y adolescentes, así como del respeto de la institución familiar; de la promoción de los valores y la identidad nacional; de la responsabilidad social de los medios de comunicación; del respeto al código de normas éticas; del respeto al honor, la buena reputación y la intimidad personal y

¹ Definidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2024 ampliado del IRTP.

familiar; y del respeto al derecho de rectificación, establecidos en el Código de Ética del IRTP.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2024 ampliado del IRTP, aprobado mediante Acuerdo N° 006-2021-CD/IRTP de fecha 14 de abril del 2021 y mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000044-2021-IRTP-PE de fecha 23 de abril del 2021, se definió nuestra misión institucional. Para su construcción se consideró lo establecido en el artículo 1 del Decreto Legislativo N°829, a través del cual se creó el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, con la finalidad de “*ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento*”.

Además el IRTP cumple con informar de forma oportuna y veraz a la población y crea espacios para que la sociedad participe emitiendo libremente opiniones y propuestas, con el objeto de fortalecer la democracia y una cultura de respeto y paz; desarrolla acciones de producción, emisión y difusión de programas de radio y televisión con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales de la Nación, para coadyuvar a la integración de todos los peruanos y afirmar nuestra identidad nacional; y opera los medios de radiodifusión sonora y por televisión de propiedad del Estado.



MISION:

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.

III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

El Plan Estratégico Institucional del IRTP, contempla cuatro (04) *objetivos estratégicos* y nueve (09) acciones estratégicas.

El cumplimiento de la misión del IRTP a través del logro de sus objetivos y acciones estratégicas contribuye directamente a los objetivos del Sector Cultura, en la medida que se convierte en un medio para cimentar el desarrollo de las políticas públicas y para lograr un país moderno, en donde la población no sea discriminada, se fomente la creatividad y se asuma la cultura como un valor.

A continuación, en el cuadro N° 01, se presentan las acciones estratégicas institucionales priorizadas para cada objetivo estratégico institucional:

Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI 2017-2024 ampliado del IRTP

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	PRIORIZACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS
<i>O.E.1. Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.</i>	A.E.1.1. Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.	1
	A.E.1.2. Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.	2
<i>O.E.2. Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.</i>	A.E.2.1. Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.	1
	A.E.2.2. Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.	2
<i>O.E.3. Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.</i>	A.E. 3.1. Patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP recuperado.	1
	A.E. 3.2. Material audiovisual y fonográfico usado por la población.	2
<i>O.E.4. Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.</i>	A.E. 4.1. Optimizar el equipamiento y la infraestructura.	1
	A.E.4.2. Fortalecer del posicionamiento de la Institución.	2
	A.E.4.3. Mejorar el rendimiento y desempeño de la gestión institucional.	3

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, cuenta con sesenta y cuatro (64) actividades operativas y ocho (08) inversiones, las que se alinean a las Acciones Estratégicas de los cuatro (04) Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI 2017-2024 ampliado del IRTP (**OE1: “Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración de la ciudadanía”, OE2: “Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana”, O.E.3: Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población, y OE4: “Fortalecer a gestión institucional en beneficio de la ciudadanía”**), tal como se muestra en el Cuadro N° 02:

Cuadro N° 02: Estructura del POI 2021 Modificado Versión 2, a nivel Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

Objetivos Estratégicos		Acciones Estratégicas		Nº Total de Actividades del POI
Código	Denominación	Código	Denominación	
OE 1	Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.	A.E.1.1	Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.	6
		A.E.1.2	Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.	8
OE 2	Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana	A.E.2.1	Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.	4
		A.E.2.2	Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.	0
OE 3	Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del I RTP en beneficio de la población	A.E.3.1	Patrimonio audiovisual y fonográfico del I RTP recuperado.	1
OE 4	Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.	A.E.4.1	Optimizar el equipamiento y la infraestructura.	12
		A.E.4.2	Fortalecer del posicionamiento de la Institución.	5
		A.E.4.3	Mejorar el rendimiento y desempeño de la gestión institucional.	36
TOTAL				72

Finalmente, en el Cuadro N° 03, se detalla los órganos del IRTP, responsables del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones del POI 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, agrupados de acuerdo con los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas a los que contribuyen.

**Cuadro N° 03: Órganos Responsables de las actividades operativas e inversiones del POI 2021
Modificado Versión 2 del IRTP**

PEI 2017 – 2024 ampliado		POI 2021 Modificado Versión 2	
Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	N° de Actividades Operativas e Inversiones	Órganos Responsables
Objetivo Estratégico O.E.1	A.E.1.1	6	Ofic. de Comunicación e Imagen Institucional, G. de Prensa, y G. de Radio.
	A.E.1.2	8	Ofic. de Comunicación e Imagen Institucional, G. de Televisión, G. de Radio, y G. Técnica y de Operaciones.
Objetivo Estratégico O.E.2	A.E.2.1	4	G. de Televisión.
	A.E.2.2	0	-
Objetivo Estratégico O.E.3	A.E.3.1	1	Gerencia General.
Objetivo Estratégico O.E.4	A.E.4.1	12	G. Técnica y de Operaciones, Ofic. de Administración y Ofic. de Planeamiento y Presupuesto
	A.E.4.2	5	Ofic. de Comunicación e Imagen Institucional, G. de Comercialización, y Ofic. de Asesoría Jurídica.
	A.E.4.3	36	Ofic. de Planeamiento y Presupuesto, Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Ofic. de Comunicación e Imagen Institucional, Gerencia General, Ofic. de Administración, Ofic. de Informática y Estadística, G. de Comercialización, Ofic. de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional y Ofic. de Filiales
TOTAL		72	

IV. ANEXOS

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, incluye los siguientes anexos:

- ✓ **Anexo N° 01:** POI 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, por Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas.
- ✓ **Anexo N° 02:** Anexo B-5: “POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado), Año:2021”, emitido por el Aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.2.0.

POI 2021 Modificado Versión 2 del IRTP, por objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

Código	Actividad Operativa	Indicador	Programación Física y Financiera 2021			Órgano Responsable
			Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	
OE 1. Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.						
AE 1.1	Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.					
AO 1.1.1	Producción y emisión de noticieros y programas informativos del Canal 7 Generalista y Canal 7.3 de Noticias.	N° de horas transmitidas de noticieros y programas informativos	Hora	4,595	11,212,179	Gerencia de Prensa
AO 1.1.2	Transmisión de eventos especiales de interés nacional.	N° de informes de los eventos especiales transmitidos	Informe	4	79,715	
AO 1.1.3	Transmisión de actividades oficiales del Estado.	N° de informes de actividades oficiales transmitidas	Informe	4	195,866	
AO 1.1.4	Realización de noticieros y magazines en lenguas originarias (Ñuqanchik, Jiwasanaka, Jilatakuna y Ashi añane).	N° de horas transmitidas de noticieros y magazines en lenguas originarias	Hora	302	77,140	Gerencia de Radio
AO 1.1.5	Producción y realización de noticieros con contenido local y regional, en las ciudades de Piura , Arequipa y Pucallpa.	N° de horas transmitidas de noticieros con contenido local y regional	Hora	642	190,000	
AO 1.1.6	Elaboración de recursos audiovisuales que promuevan la identidad de las señales de Televisión, Radio y Plataformas digitales	N° de informes de los recursos audivisuales elaborados	Informe	12	392,341	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
AE 1.2	Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos que promuevan la diversidad cultural e integración nacional					
AO 1.2.1	Producción y realización de programas de radio desde estudios principales (Lima).	N° de horas producidas y realizadas de programas de radio desde estudios principales.	Hora	8,008	3,451,752	Gerencia de Radio
AO 1.2.2	Realización de productos de comunicación radial multiplataforma.	N° de informes de los productos realizados	Informe	2	43,695	
AO 1.2.3	Diseño y pre producción de programas televisivos propios a cargo de la Gerencia de Televisión.	N° de programas diseñados y pre producidos	Programa	24	1,833,013	Gerencia de Televisión
AO 1.2.4	Producción de programas televisivos propios a cargo de la Gerencia de Televisión.	N° de episodios de programas producidos.	Episodios	1,291	4,770,204	
AO 1.2.5	Emisión de programas televisivos producidos y gestionados por el IRTP.	N° de horas de estreno emitidas de programas propios, especiales y enlatados.	Hora	1,500	1,888,417	

AO 1.2.6	Adquisición de derechos de emisión de material audiovisual para las señales del IRTP.	N° de licencias de material audiovisual obtenidas	Licencia	18	795,431	
AO 1.2.7	Organización y dirección de los recursos técnicos de operaciones para las producciones y transmisiones de televisión y radio.	N° de informes trimestrales de lo realizado	Informe	4	16,363,899	Gerencia Técnica y de Operaciones
AO 1.2.8	Elaboración de spots que promuevan los programas de producción propia y la identidad institucional.	N° de Spots elaborados	Spot	1,494	816,746	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
OE 2. Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orintados a los niños, niñas y juventud peruana.						
AE 2.1	Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.					
AO 2.1.1	Pre producción, producción y post producción de programas televisivos propios, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.	N° de episodios de programas propios, pre producidos, producidos y post producidos para niñas, niños y adolescentes.	Episodio propio, pre producido, producido, post producido.	300	1,968,546	Gerencia de Televisión
AO 2.1.2	Elaboración de piezas audiovisuales y campañas para la promoción de valores dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	N° de informes de las piezas audiovisuales y campañas promocionales elaboradas.	Informe	12	327,500	
AO 2.1.3	Producción de contenidos digitales para niños, niñas y adolescentes.	N° de contenidos digitales producidos para niños, niñas y adolescentes.	Contenido digital	1,237	292,643	
AO 2.1.4	Emisión de programas televisivos a través de la señal de Canal Ipe.	N° de episodios de estreno emitidos por la señal de canal ipe	Episodio emitido de estreno	2,345	198,250	
OE 3. Preservar y poner en valor el Patrimonio Audivisual y Fonográfico del IRTP en beneficio de la población						
AE 3.1	Patrimonio Audiovisual y Fonográfico del IRTP recuperado					
AO 3.1.1	Tratamiento de los fondos documentales en papel y en soportes magnéticos, fílmicos y digitales de la entidad	N° de informes de los documentos y soportes tratados	Informe	4	1,085,457	Gerencia General
OE 4. Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.						
AE 4.1	Optimizar el equipamiento y la infraestructura.					
AO 4.1.1	Mantenimiento correctivo de las estaciones de Televisión y Radio.	Porcentaje de operatividad alcanzado	%	94	740,881	Gerencia Técnica y de Operaciones
AO 4.1.2	Mantenimiento preventivo de estaciones de Televisión y Radio.	N° de informes trimestrales de lo realizado	Informe	4	729,550	
AO 4.1.3	Mantenimiento de lo equipos de radiodifusión del IRTP.	N° de informes del mantenimiento realizado	Informe	4	994,703	
AO 4.1.4	Elaboración de estudios de pre inversión	N° de estudios de pre inversión elaborados y aprobados	Estudio de pre inversión	2	3,040,848	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AO 4.1.5	CUI N° 2172412 - Mejoramiento del servicio de documentacion audiovisual y fonografico del IRTP	Ambiente construido	Global	1	816,289	

AO 4.1.6	CUI N° 2521409 - Construcción de cerco perimétrico en la retransmisora Lunahuaná del IRTP, distrito de Lunahuaná, provincia de Cañete, departamento de Lima.	N° de Expediente Técnicos elaborados y aprobados	Expediente Técnico	1	25,000	Oficina de Administración
AO 4.1.7	CUI N° 2524657 - Reparación de torre metálica para comunicaciones, en la base de la torre de la sede central del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, distrito de Lima, provincia Lima, departamento de Lima.	N° de Expediente Técnicos elaborados y aprobados	Expediente Técnico	1	18,000	
AO 4.1.8	CUI N° 2465142 - Adquisición de Radiocomunicaciones UHF (radioenlaces), transmisores o receptores de radio frecuencia, demoduladores y compresor de aire; además de otros activos en el IRTP, distrito de Iquitos, provincia Maynas, departamento Loreto	N° de Kits adquiridos	Kit	8	943,808	Gerencia Técnica y de Operaciones
AO 4.1.9	CUI N° 2487032 - Adquisición de transmisor de televisión, transmisor de radio, antenas de televisión y antena para radiodifusión en VHF/UHF en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, distrito de -todos-, provincia -todos-, departamento -multidepartamental.	N° de Kits adquiridos	Kit	82	2,574,451	
AO 4.1.10	CUI N° 2488533 - Adquisición de conmutador de video para control de estudio y conmutador de video para control de estudio en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima.	N° de Kits adquiridos	Kit	1	251,397	
AO 4.1.11	CUI N° 2524246 - Adquisición de transmisor/receptor de video en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima.	N° de equipos adquiridos	Equipo	3	333,599	
AO 4.1.12	CUI N° 2523987 - Reparación de torre metálica para comunicaciones en el IRTP en 7 regiones del Perú: Junín (01), La Libertad (01), Lima (01), Loreto (02), Madre de Dios (01), Piura (02) y Tumbes (02); distrito de -todos-, provincia -todos-, departamento -mul. dep.	N° de estructuras físicas	Estructuras Físicas	10	942,702	

AE 4.2	Fortalecer el posicionamiento de la institución.					
AO 4.2.1	Ejecución y seguimiento del Plan de Ventas 2021.	N° de informes de ejecución y seguimiento del Plan	Informe	12	357,148	Gerencia de Comercialización
AO 4.2.2	Gestión para la difusión y promoción de los productos del IRTP.	N° de informes elaborados	Informe	4	177,216	
AO 4.2.3	Elaboración de proyectos de Convenios y Contratos.	N° de informes de proyectos de convenios y contratos elaborados	Informe	4	165,172	Oficina de Asesoría Jurídica
AO 4.2.4	Realización de acciones de comunicación externa sobre las actividades que cumple la entidad	N° de informes sobre las acciones realizadas	Informe	12	104,593	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
AO 4.2.5	Realización de actividades protocolares.	N° de informe de las actividades realizadas	Informe	12	56,246	
AE 4.3	Mejorar el rendimiento y desempeño de la gestión institucional.					
AO 4.3.1	Formulación y evaluación de Planes Institucionales	N° de informes elaborados	Informe	8	126,598	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AO 4.3.2	Gestion Presupuestal.	N° de informes de gestión elaborados	Informe	12	423,338	
AO 4.3.3	Gestión de las Inversiones del IRTP.	N° de informes de gestión elaborados	Informe	6	105,214	
AO 4.3.4	Implementación de la gestión por procesos, simplificación administrativa y documentos normativos	N° de informes elaborados	Informe	12	244,509	
AO 4.3.5	Fortalecimiento del Control Interno de la entidad	N° de informes elaborados	Informe	5	35,000	
AO 4.3.6	Mantenimiento y mejora de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones	N° de Informes elaborados sobre el matenimiento y mejora realizada	Informe	4	6,117,805	Oficina de Informática y Estadística
AO 4.3.7	Gestión técnica, normativa y administrativa de Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones	N° de Informes elaborados sobre la gestión técnica, normativa y administrativa realizada	Informe	4	439,586	
AO 4.3.8	Ejecución de Auditorías de Control Posterior.	N° de informes de auditorías de control posterior.	Informe	4	200,724	Órgano de Control Institucional
AO 4.3.9	Ejecución de Servicios de Control Simultáneo.	N° de informes de servicios de control simultáneo ejecutados	Informe	6	78,214	
AO 4.3.10	Ejecución de Actividades de Apoyo.	N° de informes de actividades de apoyo ejecutadas	Informe	12	443,425	
AO 4.3.11	Ejecución de Servicios Relacionados	N° de informes de servicios relacionados ejecutados	Informe	13	99,214	

AO 4.3.12	Absolución de consultas legales de los órganos del IRTP.	N° de informes de atenciones de consultas realizadas	Informe	4	182,655	Oficina de Asesoría Jurídica
AO 4.3.13	Elaboración de informes del estado situacional de los procesos judiciales.	N° de informes del estado de los procesos judiciales	Informe	2	160,390	
AO 4.3.14	Elaboración de informes legales para presentación de recursos de impugnación, procedimientos de contratación pública y para el inicio de procesos judiciales	N° de informes legales emitidos	Informe	4	205,029	
AO 4.3.15	Gestión del registro de marca y logos ante INDECOPI.	N° de informes del estado del registro de marcas y logos	Informe	4	177,350	
AO 4.3.16	Dirección de la gestión institucional.	N° de sesiones del consejo directivo realizados	Acta	23	80,000	Consejo Directivo
AO 4.3.17	Supervisión de la gestión institucional.	N° de Comités de Gerentes	Comité	65	168,182	Presidencia Ejecutiva
AO 4.3.18	Aprobación de documentos de gestión institucional.	N° de documentos aprobados	Documento	8	6,000	
AO 4.3.19	Aprobación de documentos de gestión interna y de recursos humanos.	N° de informes aprobados	Informe	2	23,111	Gerencia General
AO 4.3.20	Supervisión de las acciones de los órganos de asesoría y apoyo.	N° de informes de supervisión	Informe	4	181,510	
AO 4.3.21	Gestión de la documentación que ingresa y egresa del IRTP.	N° de informes de la gestión documental	Informe	4	255,001	
AO 4.3.22	Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.	N° de informes de seguimiento	Informe	2	60,500	
AO 4.3.23	Elaboración y publicación de la síntesis informativa institucional	N° de informes elaborados	Informe	12	27,418	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
AO 4.3.24	Seguimiento y evaluación de audiencia de los programas de Televisión (Señal Generalista, 7.3 Canal de Noticias, 7.4 Canal IPE) y Radio Nacional.	N° de informes elaborados	Informe	12	1,012,601	Gerencia de Comercialización
AO 4.3.25	Supervisión y administración de las Filiales y sus estaciones retransmisoras.	N° de informes de supervisión	Informe	12	286,975	Oficina de Filiales
AO 4.3.26	Control del funcionamiento de los equipos de las estaciones retransmisoras de TV y Radio a nivel nacional.	N° de informes del funcionamiento de retransmisoras de TV y Radio	Informe	12	5,509,934	
AO 4.3.27	Gestión Administrativa	N° de informes elaborados	Informe	12	1,081,334	

AO 4.3.28	Gestión de Recursos Humanos	N° de informes de la gestión realizada	Informe	12	2,787,150	Oficina de Administración
AO 4.3.29	Elaboración de informes de la Gestión Financiera.	N° de informes de gestión elaborados	Informe	12	282,263	
AO 4.3.30	Elaboración de informes de la Gestión de Tesorería.	N° de informes de gestión elaborados	Informe	12	850,009	
AO 4.3.31	Gestión del Abastecimiento Institucional	N° de informes elaborados	Informe	4	6,914,451	
AO 4.3.32	Elaboración del inventario físico de bienes patrimoniales.	N° de informes del inventario realizado	Informe	1	941,068	
AO 4.3.33	Mantenimiento de los bienes institucionales (inmuebles, vehículos y mobiliario).	N° de informes de mantenimiento realizados	Informe	4	1,493,784	
AO 4.3.34	Formulación y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios.	N° de EE.FF. y presupuestarios formulados y presentados	Documento	4	1,081,870	
AO 4.3.35	Determinación del costo de producción por programa de televisión, en las 4 señales.	N° de informes de determinación de costos	Informe	2	153,587	
AO 4.3.36	Gestión integral de la seguridad institucional.	N° de informes de Estudio de Seguridad.	Informe	12	1,550,534	

Monto del PIM 2021	92,040,729
---------------------------	-------------------

Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado) Año : 2021																			
Periodo PEI : 2017 - 2024 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL Sector : 03 - CULTURA Pliego : 116 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																			
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP Centro de Costo: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA																			
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00051300045	APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	6,000.00	
AOI00051300046	SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	524 : COMITE	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	4.00	9.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	65.00	
					Financiero S/.	13,629.50	13,229.50	12,229.50	12,229.50	14,183.67	12,489.50	17,481.00	13,479.50	12,579.50	14,079.50	15,523.67	17,048.08	168,182.42	
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP Centro de Costo: 01.02 - CONSEJO DIRECTIVO																			
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00051300128	DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	23.00	
					Financiero S/.	2,180.00	3,815.00	6,540.00	5,450.00	5,450.00	5,450.00	5,450.00	9,133.00	9,133.00	9,133.00	9,133.00	9,133.00	80,000.00	
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP Centro de Costo: 01.03 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL																			
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00051300024	EJECUCIÓN DE AUDITORIAS DE CONTROL POSTERIOR.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	7,217.80	7,217.80	21,217.80	21,217.80	21,217.80	21,517.80	21,217.80	21,217.80	21,217.80	8,727.80	7,517.80	200,723.60		
AOI00051300025	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
					Financiero S/.	4,877.80	4,241.80	5,351.80	4,533.80	11,280.80	4,217.80	4,808.80	7,555.60	7,514.60	7,514.60	7,514.60	8,801.60	78,213.60	
AOI00051300026	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	14,074.87	7,124.87	7,124.87	8,114.87	15,599.95	13,124.88	17,749.74	74,037.43	74,037.43	74,037.43	68,012.53	70,386.33	443,425.20	
AOI00051300027	EJECUCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00	
					Financiero S/.	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,517.80	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,217.80	8,517.80	99,213.60	
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP Centro de Costo: 02.01 - GERENCIA GENERAL																			
OEI.03 PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRÁFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AEI.03.01 PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP RECUPERADO																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00051300179	TRATAMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES EN PAPEL Y EN SOPORTES MAGNÉTICOS, FILMICOS Y DIGITALES DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	40,160.12	226,467.93	119,092.00	109,986.41	83,732.74	86,424.74	93,928.73	93,356.74	93,646.74	74,061.74	27,731.91	36,867.37	1,085,457.17	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00051300048	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS ORGANOS DE ASESORIA Y APOYO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	5,769.80	14,717.80	9,717.80	9,717.80	9,717.80	10,164.80	10,017.80	24,141.53	25,227.80	20,227.80	20,394.47	21,695.00	181,510.20
AOI00051300049	APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA Y DE RECURSOS HUMANOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	1,566.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	2,342.67	1,526.00	3,052.00	1,526.00	1,526.00	1,526.00	2,342.67	3,125.92	23,111.26
AOI00051300054	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INGRESA Y EGRESA DEL I RTP.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	20,412.37	19,612.37	19,612.37	19,612.37	19,612.37	19,612.37	27,290.74	19,612.37	19,612.37	19,612.37	22,758.29	27,640.61	255,000.97
AOI00051300165	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	5,000.00	0.00	9,000.00	4,500.00	9,000.00	4,500.00	4,500.00	9,500.00	9,500.00	5,000.00	0.00	0.00	60,500.00

Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP
Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
AEI.04.01 OPTIMIZAR EL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00051300174	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL I RTP- CUI 2172412	150101 : LIMA	172 : GLOBAL	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816,289.00	816,289.00
AOI00051300182	CUI N° 2521409 - CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO EN LA RETRANSMISORA LUNAHUANÁ DEL I RTP, DISTRITO DE LUNAHUANÁ, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA.	150508 : LUNAHUANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00
AOI00051300183	CUI N° 2524657 - REPARACIÓN DE TORRE METÁLICA PARA COMUNICACIONES, EN LA BASE DE LA TORRE DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	150101 : LIMA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00051300093	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	51,179.99	102,749.76	103,727.51	44,846.16	54,123.95	46,374.33	92,021.86	129,061.35	118,461.39	104,361.39	112,786.46	121,640.17	1,081,334.32
AOI00051300096	ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA GESTIÓN FINANCIERA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	19,861.90	20,968.26	19,408.15	14,060.45	50,291.79	20,280.36	31,262.38	20,195.82	20,195.82	15,195.82	21,958.40	28,583.42	282,262.57
AOI00051300098	ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	50,163.87	48,563.87	45,063.87	41,075.87	61,788.95	45,063.87	69,506.24	94,595.94	98,653.94	86,095.94	98,421.02	111,015.32	850,008.70
AOI00051300100	GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	412,714.30	476,069.75	560,880.48	480,903.47	670,662.55	516,349.96	541,878.25	686,421.71	667,021.42	613,041.71	626,037.79	662,469.50	6,914,450.89
AOI00051300101	ELABORACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES PATRIMONIALES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	12,421.97	41,511.66	45,296.92	41,908.27	167,210.72	32,090.96	145,971.90	114,231.68	66,135.68	194,872.68	37,152.43	42,263.06	941,067.93
AOI00051300102	MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INSTITUCIONALES (INMUEBLES, VEHÍCULOS Y MOBILIARIO).	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	111,290.97	122,597.87	140,538.96	121,824.47	185,891.47	142,199.09	145,602.08	112,638.79	105,452.79	81,216.19	98,015.87	126,515.42	1,493,783.97
AOI00051300103	FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	73,062.51	69,462.51	69,462.51	69,462.51	97,133.59	69,462.51	120,961.62	72,512.51	73,462.51	66,462.51	140,152.51	160,271.78	1,081,869.58
AOI00051300107	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	104,668.17	101,308.17	105,688.17	101,688.17	111,036.75	101,688.17	123,442.54	151,508.37	145,411.37	145,411.37	193,193.95	165,488.41	1,550,533.61
AOI00051300163	DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN POR PROGRAMA DE TELEVISIÓN, EN LAS 4 SEÑALES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	11,242.67	10,842.67	10,842.67	10,842.67	13,317.75	10,842.67	15,767.54	13,042.67	12,042.67	12,042.67	15,517.75	17,242.49	153,586.89
AOI00051300164	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	123,204.15	260,602.03	309,152.80	132,383.93	192,620.40	163,626.49	169,401.51	284,268.31	291,568.31	272,617.31	271,172.81	316,531.47	2,787,149.52

Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP
Centro de Costo: 02.03 - GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA

AEI.01.02 CONTENIDOS ACCESIBLES Y VARIADOS PARA TODOS LOS PERUANOS, QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
AOI00051300129	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS DE OPERACIONES PARA LAS PRODUCCIONES Y TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN Y RADIO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	782,436.53	1,909,607.76	1,297,898.85	870,743.81	2,243,671.16	1,197,197.55	1,530,344.74	1,290,745.21	1,283,980.26	1,176,970.57	1,301,483.66	1,487,446.12	16,372,526.22		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.04.01 OPTIMIZAR EL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
AOI00051300033	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN Y RADIO.	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	
					Financiero S/.	54,615.11	47,797.11	49,256.11	56,810.71	100,348.55	49,450.51	85,335.22	47,732.11	48,272.91	51,371.79	64,036.53	83,854.34	738,881.00		
AOI00051300035	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTACIONES DE TELEVISIÓN Y RADIO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	57,596.30	57,596.30	63,796.30	58,596.30	58,396.30	57,596.30	62,696.30	64,666.97	64,228.03	58,728.03	58,293.90	60,731.63	722,922.66		
AOI00051300038	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN DEL IRTP.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	52,528.61	51,328.61	116,361.41	237,132.38	122,265.93	69,307.61	89,818.22	57,742.42	52,828.61	47,254.61	45,888.86	52,245.86	994,703.13		
AOI00051300175	CUI N° 2487032 - ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR DE TELEVISIÓN, TRANSMISOR DE RADIO, ANTENAS DE TELEVISIÓN Y ANTENA PARA RADIODIFUSIÓN EN VHF/UHF EN EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ, DISTRITO DE - TODOS-, PROVINCIA -TODOS-, DEPARTAMENTO - MULTIDEPARTAMENTAL.	150101 : LIMA	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	33.00	82.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,034,600.00	0.00	0.00	539,851.00	2,574,451.00		
AOI00051300176	CUI N° 2465142 - ADQUISICIÓN DE RADIOCOMUNICACIONES UHF (RADIOENLACES), TRANSMISORES O RECEPTORES DE RADIO FRECUENCIA, DEMODULADORES Y COMPRESOR DE AIRE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL IRTP, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.	150101 : LIMA	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
					Financiero S/.	0.00	943,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	943,808.00		
AOI00051300177	CUI N° 2488533 - ADQUISICIÓN DE CONMUTADOR DE VIDEO PARA CONTROL DE ESTUDIO Y CONMUTADOR DE VIDEO PARA CONTROL DE ESTUDIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	150101 : LIMA	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	251,397.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251,397.00		
AOI00051300180	CUI N° 2524246 - ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR/RECEPTOR DE VIDEO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	333,599.00	333,599.00		
AOI00051300181	CUI N° 2523987 - REPARACIÓN DE TORRE METÁLICA PARA COMUNICACIONES EN EL IRTP EN 7 REGIONES DEL PERÚ: JUNÍN (01), LA LIBERTAD (01), LIMA (01), LORETO (02), MADRE DE DIOS (01), PIURA (02) Y TUMBES (02); DISTRITO DE - TODOS-, PROVINCIA -TODOS-, DEPARTAMENTO -MUL. DEP.	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	942,702.00	942,702.00		
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP																			
Centro de Costo:	02.04 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																			
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.04.01 OPTIMIZAR EL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
AOI00051300173	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	150101 : LIMA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,040,848.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							Total Anual	
AOI00051300003	GESTIÓN PRESUPUESTAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6	7	8	9	10	11	12	12.00	
					Financiero S/.	25,946.37	28,146.37	27,866.91	44,028.92	28,086.37	28,666.24	50,584.98	33,080.69	33,080.69	33,080.69	38,359.94	52,409.83	423,338.00	
AOI00051300008	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTOS NORMATIVOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	10,300.00	8,000.00	8,000.00	40,441.87	40,441.87	40,441.87	32,441.87	32,441.87	244,509.35	
AOI00051300010	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	8.00	
					Financiero S/.	25,102.27	9,717.80	9,717.80	9,717.80	9,717.80	9,717.80	10,017.80	9,717.80	9,717.80	9,717.80	6,717.80	7,017.80	126,598.07	
AOI00051300161	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES DEL IRTP.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00	
					Financiero S/.	8,717.80	8,717.80	8,717.80	8,717.80	8,717.80	8,717.80	9,017.80	8,717.80	8,717.80	8,717.80	8,717.80	9,017.80	105,213.60	
AOI00051300162	FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
					Financiero S/.	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	35,000.00
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP																		
Centro de Costo:	02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA																		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.02 FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							Total Anual	
AOI00051300040	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONVENIOS Y CONTRATOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	12,626.30	12,226.30	12,226.30	12,226.30	19,355.47	12,226.30	16,504.80	12,226.30	12,226.30	12,226.30	14,355.47	16,746.32	165,172.46	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							Total Anual	
AOI00051300041	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LEGALES DE LOS ÓRGANOS DEL IRTP	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	12,541.37	12,091.37	12,141.37	12,091.37	18,612.29	12,091.37	24,232.74	12,091.37	12,141.37	12,091.37	18,612.29	23,916.53	182,654.81	
AOI00051300042	ELABORACIÓN DE INFORMES DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Financiero S/.	7,485.60	7,435.60	7,935.60	7,435.60	7,485.60	7,435.60	8,085.60	21,278.32	21,328.32	21,278.32	21,328.32	21,877.92	160,390.40	
AOI00051300043	GESTIÓN DEL REGISTRO DE MARCA Y LOGOS ANTE INDECOPI	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	9,264.17	8,814.17	8,864.17	8,814.17	12,126.75	8,814.17	15,260.54	19,056.89	19,106.89	19,056.89	22,369.47	25,801.25	177,349.53	
AOI00051300044	ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES PARA PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE IMPUGNACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PARA EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	12,912.85	12,435.60	16,175.54	12,862.85	12,485.60	12,435.60	13,512.70	21,478.32	25,218.38	21,905.32	21,528.32	22,078.32	205,029.40	
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP																		
Centro de Costo:	02.06 - OFICINA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA																		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							Total Anual	
AOI00051300015	GESTIÓN TÉCNICA, NORMATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	27,209.47	25,209.47	31,963.81	26,978.47	33,542.56	58,844.47	39,485.25	27,911.24	38,911.24	27,911.24	63,011.32	38,607.66	439,586.20	
AOI00051300160	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	100,044.80	99,886.80	369,127.28	100,246.80	468,687.84	249,412.20	160,046.42	750,595.45	750,745.42	750,595.42	908,819.82	1,409,596.53	6,117,804.78	
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP																		
Centro de Costo:	02.07 - OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL																		
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN AUDIOVISUAL DE CALIDAD DE MANERA OPORTUNA Y ACCESIBLE A TODOS LOS PERUANOS/AS																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							Total Anual	
AOI00051300130	ELABORACIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6	7	8	9	10	11	12	12.00	

IDENTIDAD DE LAS SEÑALES DE TELEVISIÓN, RADIO Y PLATAFORMAS DIGITALES.						Financiero S/. 34,523.40 34,403.40 34,403.40 34,403.40 34,403.40 34,403.40 35,303.40 34,469.40 34,469.40 34,469.40 34,469.40 12,619.20 392,340.60													
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.02 CONTENIDOS ACCESIBLES Y VARIADOS PARA TODOS LOS PERUANOS, QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300131	ELABORACIÓN DE SPOTS QUE PROMUEVAN LOS PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN PROPIA Y LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	141.00	114.00	147.00	158.00	183.00	211.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	1,494.00
					Financiero S/.	49,418.79	48,035.79	56,202.53	47,818.79	56,389.71	47,868.79	64,784.16	85,812.09	85,812.09	85,812.09	94,383.00	94,408.56	816,746.39	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.02 FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300059	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN EXTERNA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE CUMPLE LA ENTIDAD.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	3,537.80	3,702.80	9,847.80	3,417.80	3,417.80	37,140.80	23,388.80	4,717.80	3,467.80	3,467.80	4,717.80	3,767.60	104,592.40	
AOI00051300157	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROTOCOLARES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	4,051.50	3,651.50	3,651.50	3,651.50	5,605.67	3,651.50	7,303.00	3,711.50	3,711.50	4,011.50	5,665.67	7,580.08	56,246.42	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300158	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA SÍNTESIS INFORMATIVA INSTITUCIONAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	2,480.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,438.00	2,250.00	2,250.00	27,418.00	
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																		
Centro de Costo:	02.08 - GERENCIA DE RADIO																		
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN AUDIOVISUAL DE CALIDAD DE MANERA OPORTUNA Y ACCESIBLE A TODOS LOS PERUANOS/AS																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300075	REALIZACIÓN DE NOTICIEROS Y MAGAZINES EN LENGUAS ORIGINARIAS (ÑUQANCHIK, JIWASANAKA, JILATAKUNA Y ASHI AÑANE).	150101 : LIMA	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	30.00	28.00	31.00	29.00	31.00	30.00	30.00	32.00	30.00	31.00	0.00	0.00	302.00	
					Financiero S/.	7,980.00	7,980.00	7,980.00	7,980.00	7,980.00	7,980.00	5,320.00	7,980.00	7,980.00	7,980.00	0.00	0.00	77,140.00	
AOI00051300076	PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE NOTICIEROS CON CONTENIDO LOCAL Y REGIONAL EN LAS CIUDADES DE PIURA, AREQUIPA Y PUCALLPA.	150101 : LIMA	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	60.00	69.00	63.00	63.00	66.00	66.00	66.00	66.00	63.00	0.00	0.00	642.00	
					Financiero S/.	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00	190,000.00	
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.02 CONTENIDOS ACCESIBLES Y VARIADOS PARA TODOS LOS PERUANOS, QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300077	PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO DESDE ESTUDIOS PRINCIPALES (LIMA).	150101 : LIMA	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	713.00	644.00	713.00	690.00	713.00	690.00	714.00	712.00	690.00	578.00	567.00	584.00	8,008.00	
					Financiero S/.	234,800.90	229,394.99	298,801.88	242,429.69	308,487.12	230,559.56	340,367.72	321,434.23	321,436.23	270,396.23	296,634.90	357,008.43	3,451,751.88	
AOI00051300078	REALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN RADIAL MULTIPLATAFORMA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	
					Financiero S/.	1,575.00	4,397.00	7,600.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	5,949.13	4,258.00	4,258.00	4,258.00	0.00	0.00	43,695.13	
Unidad Ejecutora :	000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																		
Centro de Costo:	02.09 - GERENCIA DE TELEVISIÓN																		
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.02 CONTENIDOS ACCESIBLES Y VARIADOS PARA TODOS LOS PERUANOS, QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00051300166	DISEÑO Y PRE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS PROPIOS A CARGO DE LA GERENCIA DE TELEVISIÓN.	150101 : LIMA	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	7.00	4.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	24.00	
					Financiero S/.	190,953.29	594,986.28	393,301.29	228,849.77	204,786.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,136.49	1,833,013.22	
AOI00051300167	PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS PROPIOS A CARGO DE LA GERENCIA DE TELEVISIÓN.	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	46.00	42.00	68.00	99.00	153.00	147.00	152.00	146.00	145.00	158.00	72.00	63.00	1,291.00	
					Financiero S/.	106,310.82	111,678.41	173,277.53	395,335.49	412,041.28	682,141.24	712,442.56	611,876.08	591,725.26	521,550.34	316,917.99	134,906.67	4,770,203.67	
AOI00051300168	EMISIÓN DE PROGRAMAS	150101 :	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	84.80	66.40	97.90	142.00	195.00	191.70	147.50	136.00	137.50	152.00	91.00	58.50	1,500.30	

TELEVISIVOS PRODUCIDOS Y GESTIONADOS POR EL I RTP.		LIMA				Financiero S/.	112,931.51	191,504.51	144,366.51	136,731.51	160,998.43	148,231.51	182,433.12	156,631.51	135,921.51	124,841.36	238,248.43	155,577.05	1,888,416.96
ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LAS SEÑALES DEL I RTP.		150101 : LIMA	068 : LICENCIA	1 : Muy Alta		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	12.00	3.00	0.00	18.00
AOI00051300169						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,158.00	376,792.15	213,481.00	0.00	795,431.15
OEI.02 FOMENTAR LA PRODUCCION Y DIFUSION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS																			
AEI.02.01 PRODUCCION PROPIA Y DIFUSION DE CONTENIDOS ORIENTADOS A NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							12	Total Anual
											6	7	8	9	10	11			
AOI00051300170	PRE PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS PROPIOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	23.00	28.00	19.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	35.00		300.00
					Financiero S/.	77,800.00	147,236.00	168,616.52	189,663.00	218,023.45	150,560.00	208,133.00	266,755.61	228,755.61	228,755.61	63,241.61	21,005.61		1,968,546.02
AOI00051300171	ELABORACIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		12.00
					Financiero S/.	31,800.00	31,800.00	31,800.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	6,000.00	0.00		327,500.00
AOI00051300172	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	65.00	112.00	119.00	128.00	128.00	145.00	120.00	100.00	80.00	80.00	80.00	80.00		1,237.00
					Financiero S/.	26,300.00	27,800.00	29,300.00	29,300.00	45,443.00	29,300.00	26,300.00	26,300.00	26,300.00	26,300.00	0.00	0.00		292,643.00
AOI00051300178	EMISIÓN DE PROGRAMAS TELEVISIVOS A TRAVÉS DE LA SEÑAL DE CANAL IPE	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	23.00	94.00	64.00	127.00	184.00	241.00	238.00	302.00	337.00	294.00	230.00	211.00		2,345.00
					Financiero S/.	22,400.00	19,400.00	19,400.00	19,650.00	19,400.00	19,600.00	19,600.00	15,333.33	15,333.33	15,333.34	6,400.00	6,400.00		198,250.00
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																			
Centro de Costo: 02.11 - GERENCIA DE PRENSA																			
OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.01 INFORMACIÓN AUDIOVISUAL DE CALIDAD DE MANERA OPORTUNA Y ACCESIBLE A TODOS LOS PERUANOS/AS																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							12	Total Anual
											6	7	8	9	10	11			
AOI00051300067	PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE NOTICIEROS Y PROGRAMAS INFORMATIVOS DEL CANAL 7 GENERALISTA Y CANAL 7.3 DE NOTICIAS.	150101 : LIMA	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	365.00	416.00	506.50	413.00	399.00	400.00	369.00	482.75	480.75	231.00	250.00	282.00		4,595.00
					Financiero S/.	433,659.43	1,363,722.01	1,164,049.22	1,009,583.85	1,024,186.36	1,053,941.07	1,153,807.11	1,134,061.27	1,062,690.00	552,659.88	587,835.78	671,983.14		11,212,179.12
AOI00051300068	TRANSMISIÓN DE EVENTOS ESPECIALES DE INTERÉS NACIONAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	22,324.21	25,572.18	18,528.57	13,289.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		79,714.53
AOI00051300069	TRANSMISIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES DEL ESTADO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		4.00
					Financiero S/.	0.00	2,500.00	6,711.63	10,076.39	16,620.18	17,489.30	24,063.14	23,521.15	23,521.15	23,521.15	23,521.15	24,321.15		195,866.39
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																			
Centro de Costo: 02.12 - GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN																			
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.02 FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							12	Total Anual
											6	7	8	9	10	11			
AOI00051300028	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VENTAS 2021.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		12.00
					Financiero S/.	9,649.74	19,597.11	25,646.90	19,597.11	34,288.44	19,703.11	39,250.22	30,941.39	34,399.81	30,941.39	41,429.14	51,703.54		357,147.90
AOI00051300159	GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL I RTP.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		4.00
					Financiero S/.	18,107.67	6,707.67	14,207.67	14,207.67	15,807.75	14,207.67	17,497.50	14,207.67	14,207.67	14,207.67	15,807.75	18,041.29		177,215.65
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION							12	Total Anual
											6	7	8	9	10	11			
AOI00051300074	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AUDIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN (SEÑAL GENERALISTA, 7.3 CANAL DE NOTICIAS, 7.4 CANAL IPE) Y RADIO NACIONAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		12.00
					Financiero S/.	144,343.59	44,847.07	91,988.45	95,928.91	122,216.83	73,888.53	88,318.47	77,981.55	62,981.55	63,303.55	83,221.55	63,581.35		1,012,601.40
Unidad Ejecutora : 000513 - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - I RTP																			

Centro de Costo: 02.13 - OFICINA DE FILIALES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

AEI.04.03 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00051300082	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FILIALES Y SUS ESTACIONES RETRANSMISORAS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	20,454.85	19,316.85	21,265.85	22,564.85	27,048.52	20,269.85	34,366.85	19,704.85	19,704.85	19,704.85	27,171.54	35,401.30	286,975.01
AOI00051300083	CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LAS ESTACIONES RETRANSMISORAS DE TV Y RADIO A NIVEL NACIONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	386,371.45	472,126.07	450,931.10	403,838.23	457,826.20	415,816.14	502,628.76	521,147.80	467,614.93	442,157.93	468,624.93	520,851.01	5,509,934.55
TOTAL FINANCIERO S/ . 92,040,729.00																		

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA